

FECHA:			
SEÑORES FONDO DE EMPLEADOS WOO GROUP COLOMBIA "FEWCO"			
	,		
Colombia "FEWCO".	, solicito el retiro definitivo del Fondo	de Empleados	Wood Group
MOTIVO:			
			
BANCO			
NÚMERO DE CTA	AHORROS	CORRIENTE	
FIRMA:			
No Celular			
Correo electrónico			

TENGA EN CUENTA QUE SEGÚN NUESTROS ESTATUTOS, EN SU ARTÍCULO:

ARTÍCULO 18o. REINGRESO POSTERIOR A RENUNCIA VOLUNTARIA: El asociado que se haya retirado voluntariamente de FEWCO y solicite nuevamente su reintegro a él, deberá presentar solicitud por escrito después de doce (12) meses de su retiro y llenar los requisitos establecidos para vinculación de nuevos asociados en el artículo 13º. del presente estatuto. En el evento de efectuarse el reingreso del asociado por segunda vez, éste deberá pagar como sanción el valor de siete punto cinco (7.5) salarios mínimos diarios legales vigentes con destino a incrementar el Fondo de Bienestar Social.

PARÁGRAFO: No será admitida una tercera vinculación a FEWCO cuando se reincida en el retiro voluntario, tendiente a mantener la seriedad de la vinculación de los miembros con FEWCO, la estabilidad del patrimonio social y el adecuado cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Carrera 11ª N° 96-51 piso 5 Bogotá – Colombia Tel.: 7494094 Matricula S0024792 Nit. 900.013.001-9

E-mail: gerencia.fewco@woodplc.com